



Bogotá D.C. 08 de abril de 2019
SDM-SC- 55103

Señor:
LUIS JEIMY GELPUD BUITRON
DIAGONAL 4B No 42-37 INTERIOR 5 APTO 412
EMAIL: luisgelpudbuitron@gmail.com
Teléfono: 3209508052
Ciudad

472	Motivos de Devolución	Descartado ☒	No Existe Vehículo
		Rechazado	Nº Radicado
	Devolución Exacta	Cerrado	No Constatado
	No Motivo	Faltante	Asignado Ocurrido
Fecha 1	7 5 19	Fecha 2	
Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor		
C.C. 1623896728	C.C.		
Centro de Distribución	Centro de Distribución		
Observaciones	Observaciones		

REF: RESPUESTA-SDM-53264

Señor GELPUD BUITRON:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que una vez verificado en nuestra base de datos SICON PLUS, el comparendo 1950637, fue objeto de revocatoria tal como se observa a continuación:

LIG01000600001950637	1035263357	LUIS	GELPUD	04/30/2012	RHN939	REVOCATORIA
----------------------	------------	------	--------	------------	--------	-------------

De esta manera damos respuesta a su petición.


PAULA CATALINA CRUZ TRIANA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES



REMITENTE

Nombre Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Tránsito y Movilidad

Localización: Calle 19 N° 37 - 35

Triana Ariza

Destino: BOGOTÁ D.C.

Entrega: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111611-000
Vía: Y022653410000

DESTINATARIO

Nombre Razón Social:
S. JEIMY GELPUD

Localización: DIAGONAL 4B N° 42-37
5 APT 412

Código: BOGOTÁ D.C.

- 35

Origen: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111611-000

Fecha Pre-Admisión:
15/04/2019 15:02:48

Fecha de Emisión: 08/04/2019 15:02:48
1276 Movimientos: 000000000000000000

bogota.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9681

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-53264/ LUIS JEIMY GELPUD BUITRON
RESPUESTA N°.	SDM-SC-55103 d el 08 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>PAULA CATALINA CRUZ TRIANA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTICULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE JUNIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-53264.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 05 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)